

El Reglamento de la ley 1373 o Ley del Ejercicio Profesional del Arquitecto, en su Capítulo 1º establece lo siguiente:

- a) *Carta de solicitud de inscripción dirigida al Presidente del Colegio de Arquitectos de Cochabamba Arq. Gerson Alcocer Montaña, más una fotocopia.*
- b) *Presentar dos (2) fotocopias legalizadas del Título Académico, acompañar el original y fotocopia simple del recibo del Título otorgado por la Universidad Boliviana o por Universidad Privada que cumpla con lo estipulado por el Art. 188 de la Constitución Política del Estado (solo para efectos de verificación al principio del trámite).*
- c) *Título en Provisión Nacional original (para su verificación al inicio del trámite), presentar dos (2) fotocopias legalizadas.*
- d) *En caso de un Título Académico de Universidad Extranjera, este deberá ser revalidado por la Universidad Boliviana o por el Estado, y presentar dos (2) fotocopia legalizada y una fotocopia simple de la copia legalizada anverso y reverso.*
- e) *Acta de proyecto de Grado original (para su verificación del trámite), más 2 fotocopias.*
- f) *2 ejemplares de su Currículum Vitae (físico)*
- g) *1 foto con fondo blanco, traje formal. acta de proyecto de grado original, título original en provisión nacional anverso y reverso, título académico original anverso y reverso, carnet de identidad y comprobante del depósito bancario original, todo estos deberán estar escaneados en un DVD.*
- h) *2 Fotocopias de su Carnet de Identidad a colores*
- i) *Comprobante de depósito bancario original que acredite el pago de derecho de inscripción, siendo el valor a pagar por cada nuevo afiliado de Bs. 1.400.-, que serán abonados a la cuenta del Colegio de Arquitectos de Bolivia No. 350 - 0389140 del **Banco Nacional de Bolivia**. (Además de dos fotocopias del comprobante de depósito).*
- j) **Formulario de inscripción en dos (2) ejemplares proporcionado por el Colegio de Arquitectos de Bolivia.**
- k) **2 Folders Institucionales de Bs. 10.- c/u. mas 2 Timbres de Fortalecimiento de Bs. 4.50 c/u. a ser adquirido en el Colegio de Arquitectos de Cochabamba.**
- l) *Asistir a los cursos de capacitación a nuevos colegiados que se realiza durante 2 días en el horario de 15:00 a 19:00, en instalaciones de la Casa del Arquitecto.*
- m) *Pago del Aporte Institucional por una sola vez del monto de **1.314 UFVs**. (Mil Trecentos Catorce 00/100 UFVs), equivalente al tipo de cambio del día, destinado al Fondo Institucional de Inversión Patrimonial y Servicios al Colegiado. **El mismo será cancelado días antes al Acto de Juramento en la sección de Caja del Colegio de Arquitectos de Cochabamba (Junín N° S-476, esq. Calama).***